

Ingeniería en audio y video profesional
Miguel Noreña N°60, Col. San José Insurgentes, CD de México, CP 03900 Tel. (55) 5598-6016
Proyecto: Póliza anual de mantenimiento monex - Póliza de mantenimiento anual Foraneo
Folio: 2385
CLIENTE: MONEX



Atención a: Ricardo Ramssel Arredondo Falcon

Fecha: 20/06/2023

Equipamiento, Material y Servicios

PARTIDA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE SALAS	PRECIO UNITARIO POR SALA	SUBTOTAL
1	Corporativo	póliza anual de mantenimiento.Foraneo	1	\$792,889.00 MXN	\$792,889.00 MXN
				SUB-TOTAL (MXN)	\$792,889.00 MXN

Total Final (MXN): \$ 792,889.00 MXN

NOTA: ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL 16% DE I.V.A.

CONDICIONES DE VENTA

Moneda

Los precios están cotizados en LAB México, expresado en moneda nacional.

Exclusiones 8

- Trabajos de albañilería
- Instalaciones eléctricas
- Nodos de Red
- Canalizaciones
- Instalación
- Fletes o Paquetería
- Configuración/Programación
- Cualquier trabajo que no esté descrito en el presente documento

Autorización

Se deberá enviar la OC adicional a la cotización firmada.

Crédito

30 días después del mantenimiento.

Viáticos

La propuesta incluye viáticos apegados a los autorizados por monex que equivalen a \$1,500.00 por persona y \$500.00 al día de alimentos por persona. adicionalmente se incluyen viáticos de transporte.

REPSE

Registro Artcoustix S.A. de C.V. número AR1741/2021, que contiene las siguientes actividades u obras especializadas bajo los siguientes números de Folio: 43093e50-c817-49b4-b31b-50aa2ece5b26, Actividad: La comercialización, distribución, importación, exportación, fabricación, maquila, arrendamiento, servicio, mantenimiento, reparación, construcción, capacitación, restauración, compra, venta por cuenta propia y ajena, comisión, consignación, representación y comercio en general de toda clase de bienes muebles e inmuebles que sean necesarios para complementar el objeto social. Nota: Sirvase como dato informativo en caso de requerir el registro por la prestación de servicios especializados o ejecución de obras especializadas a que se refiere el artículo 15 de la ley federal del trabajo.

Cláusula de Confidencialidad

Los conceptos, equipos, procesos, servicios, asistencia técnica y cotizaciones señaladas en el presente documento son de carácter confidencial ya que representan un secreto industrial de ARTCOUSTIX S.A DE C.V., por lo que no podrán ser difundidos por ningún medio por su receptor sin el consentimiento expreso y por escrito de ARTCOUSTIX S.A DE C.V., así como no podrán ser utilizados como base para la celebración de cotizaciones con empresas distintas a la antes señalada, so pena de incurrir en las responsabilidades civiles y penales que señalan los artículos 82a86 bis-1 de la Ley de Propiedad Industrial y el Código Penal aplicable.

Atentamente:

Cesar Alejandro Zenil Oliver

czenil@artcoustix.com

Director General



CATÁLOGO DE CONCEPTOS
Corporativo

Servicios Profesionales

Part.	Cant.	Imagen	Descripción	Unidad	Marca	Modelo	P. Unitario(MXN)	Subtotal
1	1		Póliza de mantenimiento 1 Visitas de puesta a punto y mantenimiento preventivo en el transcurso de un año, mismas que serán programadas en coordinación con el cliente. puesta a punto: 1. Levantamiento previo telefónico de fallas en cada sucursal. 2. Cotización de cables y accesorios necesarios para la puesta a punto. 1. Revisión de estado de los equipos. 2. Revisión del estado de los cables, peinado de los cables en racks y en equipos, así como etiquetar las puntas de los cables en rack y en equipos. 3. Revisión de conectores, así como cambiar los conectores dañados. 4. Limpieza de equipos. 5. Actualización de firmware de equipos. 6. Recalibración de audio. Soporte técnico en caso de falla que incluye: 1. Soporte vía remota (telefónica o ip) con tiempo de respuesta no mayor a 4 horas. Atención telefónica unicamente sucursales. 2. Atención de la falla en sitio como seguimiento al reporte telefónico de 48 a 96 horas hábiles. El cuál tendra un costo adicional de viáticos para el diagnóstico. En caso de que la falla persista y se requiera revisar o reparar el equipo el procedimiento a seguir será: 3. Se retirará y hará un diagnóstico al equipo con previa autorización del cliente 4. Una vez diagnosticado el equipo se le indicara al usuario el costo de la reparación, piezas y mano de obra: a). En caso de ser aceptada dicha reparación, piezas y mano de obra el costo del diagnóstico no se cobrará. b). En caso de que el cliente no acepte dicha reparación, piezas y/o mano de obra dicho equipo no se considerara la reparación de este y se cobrara. c) Cualquier evento, será cotizado por separado. Este servicio no incluye equipo de sustitución en caso de falla o reparación, por lo que cualquier diagnóstico, reparación o refacción de equipo implicara un costo adicional. e) Contando con el contrato y la orden de compra se coordinara con el cliente para el inicio del servicio.	Paquete	Artcoustix	ART-POLI	\$792,889.00	\$792,889.00

Total(MXN): \$792,889.00

Gran total de Corporativo: \$ 792,889.00 MXN